

INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 004/2018

**PRIMER SEGUIMIENTO A LA
IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES
REPORTADAS EN INFORME UAI N°
004/2017 EMERGENTE DE LA AUDITORÍA
OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA Y
EFICIENCIA DE LOS PRINCIPALES
PROCESOS OPERATIVOS, EJECUTADOS
POR LA DIRECCIÓN DE REFINACIÓN E
INDUSTRIALIZACIÓN, ORIENTADOS AL
CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA
AGENCIA NACIONAL DE
HIDROCARBUROS, POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

LA PAZ – BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE SEGUIMIENTO UAI N° 004/2018

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES REPORTADAS EN INFORME UAI N° 004/2017 EMERGENTE DE LA AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS PRINCIPALES PROCESOS OPERATIVOS, EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN DE REFINACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN, ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Objetivo: El objetivo de nuestro examen fue evaluar el cumplimiento de las ocho recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 004/2017, "Auditoría Operacional sobre la Eficacia y Eficiencia de los principales Procesos Operativos, ejecutados por la Dirección de Refinación e Industrialización, orientados al cumplimiento de la Misión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016".

Objeto: El objeto del seguimiento lo constituye el citado Informe UAI N° 004/2017, el Formato N° 1 Información Sobre la Aceptación de Recomendaciones, el Formato N° 2 Cronograma Sobre la Implantación de Recomendaciones y la documentación de respaldo del cumplimiento de las recomendaciones.

Por efectos de la programación del seguimiento, se consideró como fecha de corte el 31 de agosto de 2018.

Resultados: Como resultado del seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe UAI N° 004/2017 "Informe de la Auditoría Operacional sobre la Eficacia y Eficiencia de los principales Procesos Operativos, ejecutados por la Dirección de Refinación e Industrialización, orientados al cumplimiento de la Misión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2016", se concluye que de ocho recomendaciones emitidas, cuatro fueron cumplidas y cuatro no fueron cumplidas, entre las recomendaciones no cumplidas se encuentran:

- Operación calificada como ineficaz e ineficiente (R2)
- Deficiencias en informes de Inspecciones y falta de documentación que evidencie las inspecciones In Situ (R3)
- Falta de control en la emisión y reporte de los informes, para el cumplimiento de las tareas programadas en el POA (R5)
- Falta de toma de muestras en evaluaciones de calidad de carburantes y lubricantes (R8)



La Paz, 18 de septiembre de 2018